

DECRETO ALCALDICIO N° 002667,

Casablanca,
- 8 JUL 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2633 de fecha 04 de Julio del año 2013, que otorgo feriado legal fraccionado de 05 días hábiles correspondientes al año 2013, a contar del 04 al 10 de Julio del 2013, a la funcionaria municipal de planta: **PASTORA VALDERRAMA VASQUEZ**, Cedula de Identidad N° 07.804.216 - 8, Directivo, Grado 09°.-
- 2.- El memorándum N° 90/2013, que señala que se posterga Feriado a la funcionaria señalada anteriormente.-
- 3.- Lo dispuesto en el art. 108 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 4.- El D.F.L N°1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 5.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I.- Postergase por necesidades de buen servicio, a contar del 08 de Julio del presente año el feriado legal fraccionado correspondientes al año 2013 a la funcionaria municipal de planta: **PASTORA VALDERRAMA VASQUEZ**, Cedula de Identidad N° 07.804.216 - 8, hasta que sean solicitadas nuevamente.

II.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
I. Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
I. Municipalidad de Casablanca

SAA d



DECRETO ALCALDICIO - N° 002633

Casablanca - 4 JUL 2013

CONFELCIÓN
MEMO
SUSP.
FERIADO.
08/7/13.

VISTOS:

que fija el texto refundido, coordinado y
y 18.695, Orgánica Constitucional de



en el Art. 101 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo
para funcionarios Municipales.

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley
N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

4.- Concédase feriado legal, correspondiente al año **2013**, por 05
días, a contar del 04 al 10 de Julio del año 2013, a la funcionaria
municipal de Planta: **PASTORA VALDERRAMA VASQUEZ**, Cedula de
Identidad N° 07.804.216 - 8, Directivo, Grado 09°.

DECRETO:

I. Autorízase el feriado legal, correspondiente al año **2013**, señalado
en los vistos a la funcionaria municipal de planta: **PASTORA
VALDERRAMA VASQUEZ** Cedula de Identidad N° 08.156.628 - 3,
Directivo, Grado 09°

II. En su ausencia será reemplazada por el funcionario municipal de
planta: **JUAN BARROS DIEZ**, Directivo, Grado 07°.-

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leónel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA1